

**PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
A LA ORGANIZACIÓN DEL II CAMPAMENTO ESTATAL DE
INFANCIA SORDA
(2025)**

INDICE

1. **INTRODUCCIÓN.**
2. **PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA.**
 - 2.1 ¿Quién puede presentar su candidatura?
 - 2.2 ¿Cómo presentar la candidatura?
 - 2.3 ¿Qué contenidos debe incluirse a la candidatura presentada?
 - 2.4 Plazos para elegir la candidatura presentada.
3. **PROCESO PARA ELEGIR LA CANDIDATURA DEFINITIVA.**

1. INTRODUCCIÓN.

El II Campamento Estatal de Infancia Sorda, organizado por CNSE y CJS-CNSE, tendrá lugar el próximo año 2025. El objetivo de este documento es guiar a las entidades afiliadas a la CNSE y animarlas para puedan organizar este Campamento explicando cómo deben presentar sus candidaturas con ejemplos de buenas prácticas.

2. PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS.

Para presentar la candidatura para la organización del II Campamento Estatal de la Infancia Sorda, se han de cumplir los siguientes apartados:

2.1 ¿Quién puede presentar su candidatura para la organización del Campamento?

Cualquier Federación o Asociación territorial que funcione como tal, miembro de la CNSE, puede optar a la organización del Campamento. La candidatura ha de estar firmada y sellada por la Presidencia de su entidad.

2.2 ¿Cómo presentar la candidatura?

Las Federaciones o Asociaciones Territoriales que lo deseen enviarán su candidatura por correo electrónico a luciae@cnse.es :

Ref.: *Candidatura para la organización del II Campamento Estatal de Infancia Sorda*

2.3 ¿Qué contenidos deben incluirse a la candidatura presentada?

La entidad que desee organizar el próximo II Campamento Estatal de Infancia Sorda, deberá incluir en su candidatura los apartados que a continuación se indican:

1. Fundamentación (exposición de los motivos y fines que animan a la entidad a organizar el Campamento de la Infancia Sorda)
2. Objetivos que se pretende conseguir (generales y específicos)
3. Personas beneficiarias: (El campamento deberá estar abierto a toda la infancia; sin embargo, las federaciones y/o asociaciones territoriales podrán elegir el rango de edad: de 7 a 9 años, de 10 a 12 años, de 13 a 17 años, o podrán optar por organizar uno para todos o seleccionar uno o dos grupos de edad).

4. Lugar previsto para la celebración del Campamento (preferentemente en zonas naturales).
5. Condiciones de accesibilidad (debe ponerse especial cuidado en que sea accesible para toda la juventud que acuda al Campamento)
6. Temporalización (fechas en que se celebrará el Campamento): El campamento se realizará preferentemente durante el verano, después del fin del período escolar. La duración del mismo será de entre 5 y 10 días.
7. Propuesta de actividades a desarrollar (preprograma).
8. Recursos materiales disponibles.
9. Recursos humanos disponibles.
10. Financiación con la que cuentan y la que tienen ya comprometida

2.4 Plazo de presentación de candidaturas

El plazo de presentación de candidaturas para la organización del próximo II Campamento Estatal de Infancia Sorda que se celebrará en el año 2025.

3. PROCESO PARA ELEGIR A LA ENTIDAD ORGANIZADORA.

La semana siguiente a la finalización del plazo para presentar candidaturas, el Consejo de la CNSE y la CJS-CNSE estudiarán todas las candidaturas presentadas por las entidades afiliadas a la CNSE y, de éstas, saldrá la seleccionada, que se comunicará a la Asamblea General el 22 de junio.

Para la valoración de las candidaturas es fundamental que cumplan los siguientes requisitos:

- Lugar de celebración propuesto.
- Contenido del programa del Campamento.
- Precio de la inscripción.



- Capacidad de gestión del proyecto de Campamento y compromiso de la entidad para llevarlo a cabo.
- Compromisos y apoyos de financiación del Campamento con los que cuenta la Federación.

Una vez ratificada la candidatura elegida, se procederá a la firma de un convenio de colaboración que garantizará la ejecución de todos los compromisos adquiridos por la entidad seleccionada y por la CNSE; dando comienzo al proceso de organización del II Campamento Estatal de Infancia Sorda.

Para más información os podéis poner en contacto con el equipo técnico el e-mail

luciae@cnse.es